RESOLUCION A.79(IV)

PREPARATIVOS PARA UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LINEAS DE CARGA EN 1966

LA ASAMBLEA.

RECORDANDO su Resolución A.53(III) por la cual decidía convocar una conferencia internacional en Londres, en la primavera de 1966, con el objeto de adoptar un convenio sobre líneas de carga,

HABIENDO EXAMINADO el Informe del Comité de Seguridad Marítima (MSC X/36, párrafos 18 al 29), que fue transmitido por el Consejo a la Asamblea, de conformidad con el Artículo 22(a) de la Convención de la OCMI, y el documento A.IV/11/Rev.l, relativo al estado de los preparativos para la Conferencia,

TOMA NOTA de que la Conferencia se celebrará en Londres, del 3 de marzo al 5 de abril de 1966,

APRUEBA el estado de los preparativos para la Conferencia pero expresa la esperanza de que se combinen en uno el Comité Central y el Comité de Preparativos Generales.

> 24 de setiembre de 1965 Punto 11 del orden del día